A. H. N.
S. GUERRA CIVIL
B. 84

AÑO II — BARCELONA, 20 DE OCTUBRE DE 1938 — NUM. 30

BOLETIN OFICIAL

DEL

CUERPO DE SEGURIDAD (GRUPO UNIFORMADO)

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 10 Y 20 DE CADA MES

SUMARIO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Ordenes concediendo el ascenso a teniente coronel, a dos comandantes.—Página 900.

Orden concediendo el ascenso automático al empleo de capitán, á un teniente.—Página 900.

Otra creando en la primera Zona el 15 Grupo Urbano y una Compañía de Depósito, con el carácter que se indica.—Página 900.

Otra rectificando el nombre de un teniente.—Página 900.

Otra idem el Cuerpo de procedencia de un teniente.—Página 900.

Otra idem el apellido de un sargento. Página 900.

Otra eliminando de los clasificados para el retiro por edad, a un guardia.—Página 901.

Otra concediendo los premios de efectividad que se señalan, a los tenientes que se insertan.—Página 901.

Otra reconociendo a los oficiales que se insertan, los devengos que se señalan. Página 902.

Otra disponiendo pase a situación de "Colocado", un comandante.—Página 902.

Otra idem pase a situación de "Colocado", un coronel.—Página 902.

Otra idem cause baja en el Cuerpo, un teniente.—Página 902.

Otra idem cause baja en el Cuerpo, por inutilidad física, un teniente.—Página 902.

Otra idem pasen a situación de retirados, varios tenientes.—Página 902.

Otras idem pasen a idem de idem, varias clases y guardias.—Páginas 902 a 905.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Orden circular dando normas para la imposición de la Placa Laureada de Madrid y el Distintivo de Madrid. Página 905.

Otra idem concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria a un mayor del Cuerpo de Seguridad.—Página 906.

Otra idem id. la idem id. id., a un coronel.—Página 906.

Otra idem id. la idem id. id., a un mayor.—Página 906.

Otra idem id. la Medalla del Deber, al personal que se indica.—Página 906.

INSPECCION GENERAL

Orden publicando la plantilla de profesores y ayudantes de profesor, en la Academia de Oficiales, destinos, ascensos, rectificaciones e ingresos. Páginas 907 y 908.

Otra dictando normas para asistir en calidad de oyentes a la Escuela Popular de Estado Mayor, ascensos, cambios de situación, ingresos y destinos.—Páginas 908 y 909.

Otra haciendo público la instalación, por el gobernador civil de Almería, de una habitación con cien camas para individuos del Cuerpo, horas de consulta para el personal de la Plana Mayor de la Inspección y destinos.—Página 909.

Otra referente a destinos e ingresos.—Página 909.

Otra nombrando el comandante que ha de hacerse cargo del 15 Grupo Urbano, de nueva creación, destinos y relación del personal fallecido durante el mes anterior.—Páginas 910 y 911.

Otra sobre destinos.—Página 912.

Orden fijando edad para la permanencia en las unidades de vanguardia, mandos, destinos y rectificaciones.—Página 912.

Otra ordenando sean remitidas a la Inspección las relaciones que se indican y destinos.—Páginas 912 y 913.

Otra referente a destinos y ascensos.—Página 913.

Otra idem a mandos, destinos, ascensos y rectificaciones.—Páginas 913 y 914.

Otra pidiendo relaciones de los individuos que hayan pasado a formar parte de la 13 Brigada, de nueva creación, para el percibo de devengos especiales, destinos y rectificaciones.—Página 914.

Otra sobre requisitorias, destinos y ascensos.—Páginas 914 y 915.

Otra nombrando el personal que ha de constituir el Tribunal Médico de la cuarta Zona, destinos y ascensos.—Páginas 915 y 916.

Otra dando órdenes para que sean retirados los uniformes existentes en la primera Zona, destinos, ascensos y rectificaciones.—Páginas 916 y 917.

SECRETARÍA GENERAL.—*Felicitando al personal que se expresa por servicios prestados y haciendo público la pérdida de una cartera, con carnet.*—Páginas 917 y 918.

NEGOCIADO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. *Relación de los huérfanos a quienes corresponde el ingreso en el Colegio de Guardias Jóvenes.*—Página 919.

SUBINSPECCION GENERAL

NEGOCIADO DE JUSTICIA.—*Socorros Mutuos y busca, captura y recuperación de desertores.*—Páginas 919 a

© Archivos Estatales, mecd.es
AE ARCHIVOS ESTATALES